

MENDOZA, 12 de noviembre de 2025

VISTO:

El trámite electrónico N° 35614/25 caratulado: "SALANOUE, LORENA EVELINA S/Solicitud acreditación historia académica en Siu Guaraní".

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica lanzó el "**Programa Egresar**" que permite a alumnos pasivos, con más del 80% de la carrera aprobada, reinscribirse con el objetivo de finalizar sus estudios de grado.

Que la alumna Lorena Evelina SALANOUE ingresó en la carrera Artes Plásticas en el año 1994, por lo que su historia académica no se encuentra contemplada en el Sistema SIU-GUARANÍ.

Que el Departamento de Clases y Exámenes eleva informe de materias y calificación y fecha de examen de las materias cursadas y aprobadas por la mencionada estudiante.

Que es necesaria una norma que establezca la posibilidad de incorporar la historia académica de la alumna SALANOUE en el Sistema SIU-GUARANÍ.

Por ello y atento a la opinión favorable por la Secretaria de Académica,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al Sistema SIU-GUARANI el historial académico de la estudiante Lorena Evelina SALANOUE (Legajo N° 12257-D.N.I. N° 24511979) a la carrera de Artes Plásticas, conforme al siguiente detalle:

MATERIA	CALIFICACIÓN	FECHA EXAMEN
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	10 (diez)	28/11/94
DIBUJO I	10 (diez)	29/11/94
INTRODUCCIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS	10 (diez)	29/05/95
TECNOLOGÍA Y EXPRESIÓN DE LOS MATERIALES Y PROCESOS ESTRUCTURALES	9 (nueve)	22/05/95
ANÁLISIS DE LAS FORMAS	9 (nueve)	09/08/95
DIBUJO TÉCNICO	10 (diez)	18/12/95
DIBUJO II	10 (diez)	13/12/95
HISTORIA DEL ARTE I	9 (nueve)	04/03/96
TALLER DE ROTACIÓN I: GRABADO	10 (diez)	06/08/96
VISIÓN I	7 (siete)	18/09/96
TALLER DE ROTACIÓN I: ESCULTURA	9 (nueve)	19/09/96
TALLER DE ROTACIÓN I: PINTURA	10 (diez)	03/12/96
PEDAGOGÍA	9 (nueve)	11/12/96

Resol. N° 598


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO


D.J. NATALIA ALEJANDRA GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



2.-

HISTORIA DEL ARTE II	9 (nueve)	20/05/97
PSICOLOGÍA	9 (nueve)	29/07/97
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	10 (diez)	02/03/98
VISIÓN II	9 (nueve)	20/05/98
DIBUJO III	10 (diez)	22/09/98
TALLER DE ROTACIÓN II: PINTURA	10 (diez)	14/12/98
TALLER DE ROTACIÓN II: ESCULTURA	8 (ocho)	02/03/99
TALLER DE ROTACIÓN II: GRABADO	10 (diez)	14/12/99
HISTORIA DE LAS CORRIENTES LITERARIAS	10 (diez)	08/03/00
HISTORIA DEL ARTE III	8 (ocho)	10/08/00
FILOSOFIA DEL ARTE	10 (diez)	15/12/00

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 598


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO